

# El Correo Nacional.

Se suscribe en Madrid, en la librería de la vinda de Paz, calle Mayor y en las Provincias, en las Administraciones de Correos.

LA REDACCION Y DEMAS OFICINAS DEL PERIODICO SE HALLAN SITUADAS EN LA CALLE DEL PRADO N. 27.—SE ADMITEN ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

N. 317.

MADRID SABADO 29 DE DICIEMBRE DE 1838.

## NOTICIAS ESTRANJERAS.

### Inglaterra.

LONDRES 17 de diciembre.

(Del *Deber Chronicle*.)

Grande es la actividad que reina actualmente en todos los ministerios si hemos de juzgar por el gran número de mensajeros de la corona que han atravesado nuestra ciudad de ida y vuelta. Igual movimiento se observa en el ministerio de negocios extranjeros; pues que algunos días han pasado dos y hasta tres correos con direccion al continente y el jueves último llegó uno que tenía tanta prisa que fué preciso alquilar un falucho para transportarle á Calais.

Lady Durham ha hecho espontáneamente dimision de las funciones que desempeñaba cerca de la persona de la reina. El conde de Durham no ha sabido nada de esta determinacion hasta que ya ha sido un hecho consumado. La carta dirigida por la condesa á la reina, en vez de pedir como es costumbre, la vénia para presentar su dimision, hablaba de esta en términos los mas formales. La contestacion de S. M. estaba concebida segun se asegura con las mayores pruebas de aprecio.

(Del *Morning Herald*.)

Las cartas particulares que hemos recibido de los distritos manufactureros, particularmente las de Lancashire, manifiestan una grande inquietud con motivo del descontento que reina entre las clases jornaleras, cuyas consecuencias inspiran grandes temores al pais. Se dice que las principales causas de esta formacion son el precio elevado del pan comparado con el precio de los jornales y la opresion que sufren las clases trabajadoras á consecuencia de la ley actual sobre los pobres.

### Italia.

#### TURBULENCIAS EN LOS ESTADOS DEL PAPA.

(Del *Messenger*.)

Acabamos de ver una carta de Florencia del 10 del corriente, en la cual se refiere un hecho que en las circunstancias actuales debe considerarse de mucha gravedad.

Apenas se ha consumado la evacuacion de Ancona cuando ya han estallado disturbios en la Romania, y particularmente en Iaenza, donde se trató una encarnizada lucha entre algunos jóvenes del pueblo y las tropas pontificias acudidas por un comisario de policia, en la cual fueron muertos este y un centurion (oficial). La carta que nos ha suministrado estos pormenores, concebida estos desórdenes como una consecuencia de la salida de las tropas francesas, cuya presencia en Ancona era una especie de garantía para la Romania contra el despotismo del gobierno papal. Ahora que esta garantía ha desaparecido, la poblacion parece entrar en una efervescencia que no deja de causar grave inquietud á la autoridad del Padre Santo.

En este estado de cosas, los austríacos, cuyos regimientos pueden trasladarse en dos dias al punto donde ocurra algun desorden, no dejarán probablemente escapar esta ocasion de volver á ocupar al gunas de las posiciones que habian abandonado.

Si las cartas ultteriores confirman la noticia de los disturbios de la Romania, el ministerio Molé habrá cogido ya los primeros frutos de la evacuacion de Ancona, y ya esta visto á donde nos conducirá esta concesion hecha á las potencias absolutistas.

### Francia.

PARIS 20 de diciembre.

#### ELECCION DE PRESIDENTE EN LA CAMARA DE DIPUTADOS.

(Del *Novelliste*.)

La Cámara de diputados empezó ayer sus operaciones por una manifestacion, cuyo verdadero significado será fácilmente comprendido. Mr. Dupin que ha estado en posesion de la presidencia por espacio de ocho años consecutivos, Mr. Dupin que parecia llamado á ocupar aquel puesto por su especial capacidad, M. Dupin cuya caprichosa independencia era de todos confesada, y que á los ojos de muchos no tenia otro defecto que el no ha-

berse declarado ya abiertamente contra el ministerio, Mr. Dupin que hasta ahora habia sido nombrado presidente de la Camara por una inmensa mayoría, no ha sido ayer reelegido para la misma dignidad hasta el tercer escrutinio, y por solos 5 votos mas que su antagonista Mr. Passy.

En el primer escrutinio la mayoría absoluta eran 186 votos. Ahora bien, los votos de los diputados presentes se repartieron del modo siguiente: M. Dupin obtuvo 172; M. H. Passy 143; M. Du chatel 50; M. Sapey 2; M. Teste 1; M. Nogaret 1; votos perdidos 2. Los votos obtenidos por los Sres. Duchatel, Teste y Sapey pertenecen evidentemente á la oposicion como los que obtuvo M. Passy. De donde se deduce, aun suponiendo que todos los votos que ha tenido M. Dupin sean de diputados ministeriales, lo que dista mucho de ser exacto, que el escrutinio primero dió 196 votos por los candidatos de la oposicion, y solo 172 por el candidato del ministerio.

En el segundo escrutinio la mayoría absoluta eran 184 votos. M. Dupin obtuvo 180, M. Passy 173, M. Duchatel 9, y hubo ademias 4 votos perdidos.

En este momento se notó una viva agitacion en la Cámara. Un diputado ministerial pidió que se suspendiese hasta el dia siguiente el tercer escrutinio, y los ministros apoyaron fuertemente esta proposicion; pero la Cámara decidió que se procediese inmediatamente al escrutinio, que dió los resultados siguientes: M. Dupin obtuvo 183 votos; M. Passy 178, resultando ademias cuatro votos perdidos.

M. Dupin quedó por consiguiente elegido presidente. La oposicion que por primera vez le oponia un competidor para darle á entender los peligros de una posicion falsa, no esperaba sin embargo impedirle el triunfo. Su eleccion no es por lo tanto una victoria para el ministerio. Este le habia proclamado y reconocido de antemano; pero despues de los esfuerzos que ha hecho para asegurar los votos á M. Dupin, la débil mayoría que este ha obtenido al tercer escrutinio, es una derrota evidente para los ministros.

El vapor de guerra inglés *Confiance*, mandado por Mr. Scapford, teniente de navio, llegó á Marsella el dia 14 del corriente procedente de Malta, de donde salió el 10 del mismo conduciendo pliegos para el gobierno británico, recibidos de la India por la via de Suez y que se cree sean de la mayor importancia.

Se asegura que en la primavera próxima se celebrará el matrimonio de la hija tercera del Gran Señor, quien ha concedido la mano de la jóven princesa á Ahmet-Fetih-Bajá, actual embajador de la Puerta Otomana en Paris. Dicese que el sultán ha consultado antes las simpatias del conde de su hijo, quien se manifestó inclinado al jóven embajador.

Los judios que residen en Rusia y que no puedan acreditar que son propietarios en el pais de bienes inmuebles, quedarán obligados desde el dia 1.º de enero de 1839 á internarse en el pais á una distancia de 50 verstas (unas 10 leguas) de las fronteras, obligándose ademias los que sean propietarios á renunciar á toda clase de contrabando.

El gobernador ruso del distrito de Ekaterynoslav, ha ofrecido al dueño de un hermoso labradoro, si quiere cedérselo, darle en cambio un terreno de 2,000 aranzas y 78 labradores, siervos naturales del señor de este terreno. Segun se ve están muy malos los labradores en Rusia! al paso que los hombres se consideran como una mercadería de poco valor.

Algunos periódicos alemanes dicen que si llegase al easo de tener que ocupar militarmente el Limburgo, se confiará esta operacion á la 10.ª division de la confederacion germanica que constará de 15,000 hombres, de los cuales los 13,000 deben de ser hannoverianos; pero que serán reemplazados por otros tantos sajones, porque en las actuales circunstancias no se quiere dejar el Hanover desguarnecido de tropas. En todo caso, tanto las tropas sajones como los contingentes de Dinamarca y de las ciudades anseáticas se embarcarían para el puerto de Holanda, que está mas próximo al Limburgo. Para la ocupacion del Luxemburgo se destinará la 8.ª division compuesta de los contingentes de Wurtemberg, de Baden y de Hesse, con una fuerza total de 30,000 hombres.

La residencia en Suiza ha sido verdaderamente funesta para Mr. de Montebello, ex-embajador de Francia en aquel pais. Al regresar á Paris, ha llegado enfermo y disgustado de todo, y ahora anuncia la *Gaceta de Lussana* que el fargon cargado de los objetos mas preciosos que tenía en su casa el ex-embajador volcó cerca de Berna, y cayó en un pantano, habiéndose hecho pedazos todas las porcelanas, cristales y magníficos espejos que iban en los cajones.

timo de mi padre y de mi madre; ni muy jóven ni muy viejo, cerrado de barba y un tanto cuajado de mollera, segun me decia el dómíne de mi lugar; pero avisado y listo, como el que mas, para coocer lo que bien me está. Y sino sepa V. que he resuelto llegar muy pronto á ministro; si señor, á ministro. Ya ve V. que no tonteo; pues ahora que he dado ya mis señas y cuenta de mis pensamientos, debo explicar á V. mis motivos y los medios de que pienso usar.

Hace cuatro años que vine desde donde estaba á esta villa y corte de Madrid, en que vivo día lo que como. Paseo mucho, y soy abonado del café nuevo por la tarde, del del príncipe por la noche, de la tribuna pública y de la autosala de cierto ministerio por la mañana. Concuero ademias de cuando en cuando al teatro, tardito es verdad, por dos razones, la una porque me gusta llamar la atencion llegando á la mitad de la fiesta, y la otra porque suelo hacerlo sin billete, y me escuso la molestia de que me le pidan. Con esta vida he pasado los cuatro años, viendo mudar ministros, y t-mar empleos, y hacer cesantes, y no pagar las cesantías, y

## GUERRA CIVIL.

### Valencia.

(Del *Diario Mercantil*)

MUÉRVIEDO 23 de diciembre.

Acaba de salir la primera division, que ha regresado de Castellon con direccion á Segorbe, acompañando un convoy de viveres y municiones para aquella plaza. Se cree son necesarios, pues la permanencia de los facciosos en sus inmediaciones envuelve algun proyecto que ha comenzado ya á manifestarse. Hace dos ó tres dias se presentaron en Jérica los cabecillas Alberto y Gasparilla con unos 150 caballos y alguna fuerza de infantería, pero no tardaron en marchar. Ahora lo han hecho Forcadell y Viscarro con sus respectivas facciones, dando muestras de querer poner sitio, y diciendo que aguardaban artillería. No sé aun el resultado; pero creo no aguardarán á que les hagan aire las banderolas de la primera division.

Por aqui se descansa lo bastante, pues Cabrera, segun se asegura, permanece en Murella bastante enfermo, y la noticia de la derrota de Chestre dicen le ha agravado la calentura. Así cargasen con él los demonios. Uno que otro de la partida deshecha de Gátova, se presenta al indulto, de suerte que hasta las últimas reliquias de aquella gavilla han sido aniquiladas. ¡Ojalá se hiciese del mismo modo con las demas que infestan el pais. Las nuevas partidas sueltas continúan llenando á satisfaccion de todos el fin de su institucion.

CASTELLON 24 de diciembre.

(De nuestro correspondiente.)

El viernes pasado llegó á esta la division al mando del brigadier Aspíroz procedente de Murviedo, y el sábado regresó á dicho punto aumentada con el batallon provincial de Leon que estaba en esta.

Ayer á las diez de su mañana se oyó el cañonazo de aviso y se enarbó la bandera en la torre, señal de que los facciosos estaban en el término de esta ciudad; efectivamente, unos cuantos caballos se dejaron ver por la parte de Villareal, y en este pueblo se decía que habia un batallon corto que pasó á dormir á Borriol; por ahora no se sabe qué direccion han tomado.

En la noche del 22 del corriente fué muerto en el término de Villareal un bandido llamado Broch, agente de Cabrera, con cuya muerte ha ganado mucho este pais.

#### EFFECTO DE LAS REPRESENTASIAS.

(Del *Diario Mercantil*)

Con la mayor satisfaccion anunciamos á nuestros lectores que el sistema de rigor y justicia que hace dos meses se ha establecido, va produciendo ya el resultado que se ha propuesto nuestro Excmo. señor general en jefe y la patriótica junta de represalias. Razon teniamos en decir que al fin el enemigo cederia, pues aun en el caso que llevase su atrocidad hasta el extremo de acabar con todos los prisioneros que tiene en su poder, quedaban en el nuestro muchos mas en quienes vengar con usuras tanta sangre inocente inicuamente vertida. Pero no es así. Hemos visto una comunicacion del general en jefe, trasladó de otra del gobernador de Teruel, refiriéndonos á noticias de testigos oculares que han hablado con nuestros prisioneros en el Horcajo, Morella y Cantavieja. Hasta el 12 de este mes los de los dos primeros puntos eran trados con todas las consideraciones posibles: los socorros enviados por conducto del gobernador de Teruel eran entregados religiosamente; tanto á oficiales como á individuos se les daba racion entera, y tenían cama y los demas alivios compatibles con su triste situacion. Morían, es verdad, diariamente algunos; pero era á consecuencia del fatal desarrollo del tifus; cuya epidemia ejercía sus estragos indistintamente en dichos prisioneros, en los facciosos y en los habitantes del Horcajo. Los de Morella se hallaban aun mas bien asistidos, por ser poblacion de mas recursos que la anterior. Los que peor lo pasaban eran los de Cantavieja, cuya desnudez y hambre los reducía á la mas dura estreñidad, de la cual eran víctimas diariamente algunos.

Nos complacemos en trasladar fielmente las noticias que hemos leído, ya para que se vea lo saludable de una medida que tanto han reprochado y acriminado como bárbara y feroz, gentes que no

este tiempo se me ha hecho un siglo. Porque cuando yo llegué eran exaltados los que ahora son moderados; verdad es que unos y otros eran entonces tan tercos como ahora son. Pues amigo de mi vida, desde que vivo y he hecho la corte á cuantos ministros ha habido, y ya ve V. que no es moco de pavo, porque muy pronto podrá hacerse de ellos una legion tan numerosa como la de Argel. Sin embargo, no he podido conseguir nada, y eso que fácilmente se hallará un pretendiente de mejores circunstancias; porque en cuanto á méritos tengo los de nuestro señor Jesucristo, que ya sabe V. que no tienen precio; de opinion no se diga, porque no solo he tenido y tengo todas las conocidas, sino que estoy decidido á tener las que haya en lo sucesivo, pues en esto no hay quien me avante, y todo á su tiempo y sazón. No soy yo por cierto de esos menguados que no saben tener suya opinion sola y viven y mueren con ella sin distinguir de ocasiones. Por el contrario, fui exaltado en el año 34, moderado el 35, me volví á exaltar el 36 y á moderar el 37; y ahora como se ha hecho este gaturrillo y ha habido tantos, que pillandome el secreto han veni-

tienen porque temer en sus personas, familias y haciendas, la necesidad de una represalia, ya para que adviertan los enemigos, que así como se presenta á la execucion pública su atrocidad, así se hace justicia y se publican los actos de humanidad que ejercen, sea cual fuere el motivo de su conducta.

En virtud de lo que acabamos de manifestar y de disposicion del Sr. Van-Halen, la junta de represalias ha determinado se proceda desde luego á restituir á los prisioneros la media racion suministrada, se les devuelvan las camas, y se les proporcionen todos los demás alivios, en completa igualdad con lo que han practicado los rebeldes con nuestros prisioneros.

El público sentirá al leer esto, la misma satisfaccion que nos acompaña al escribirlo.

(Del mismo.)

IDEM 25.

A las siete de la noche de ayer salió de Murviedo la primera division del ejército, conduciendo un convoy de viveres y municiones para Segorbe, y con el objeto de ahuyentar las fuerzas de Forcadell y Viscarro, que se hallan en las inmediaciones de Jérica. Este pueblo fue ocupado el 21 á las diez y media de la noche por la infantería de dichos cabecillas, que apañaron formalizar el sitio del fuerte, haciendo correr la voz de que esperaban artillería; pero el 22 á las once de la noche abandonaron el pueblo dirigiéndose á Caudil.

Continúan en Chelva algunas fuerzas facciosas, con actividad la fortificacion de Alpuente; habiendo estado ayer un pequeño grupo de caballería en Pedralva, de donde se llevaron un hombre, dos águilas, y cinco caballerías hacia Bugarra.

### Castilla.

TORRELAVEGA 20 de diciembre.

(De nuestro correspondiente.)

Ya saben Vds. el decreto de represalias que se general en jefe ha circulado para contener los atroellamientos de los que se titulan defensores de la eleccion, al paso que olvidados de las máximas y sanos principios de la misma, son sus mas atroces asesinos, haciéndola el juguete y capa de sus intereses y miras particulares.

Dicha medida, propia de la guerra, ha producido en esta villa un efecto tan inesperado, como favorable á nuestra justa causa.

Vive aqui el padre de aquel juez (D. Cristóbal de la Oyuela) de que han hablado los periódicos, puesto en Ramalos por D. Carlos para administrar la justicia é introducir el papel sellado, por supuesto con medios tan estreptos como ilegales: ya se preparaba el indicado padre para oír la sentencia de destierro y secuestro de sus bienes, cuando inesperadamente se presenta el faccioso hijo, quien á pesar de las comodidades y lucro que le proporciona la judicatura, y el grado de oficial que habia tenido en las facciones por espacio de cuatro años, lo abandonó todo y vino á librar á su padre y familia del fatal golpe que ya veian próximo. Es de esperar que este ejemplo tenga muchos imitadores.

BURGOS 25 de diciembre.

#### DERROTA DEL CABECILLA DIEZ.

(De nuestro correspondiente.)

El adjunto B. letin extraordinario informará á Vds. de la derrota de una faccion de 80 á 100 caballos al mando de un tal Diez. La destruccion de esta gavilla ha sido de la mayor importancia; pues aunque su fuerza pareciese insignificante, la facilidad que tenia de comunicarse con los rebeldes de la provincia de Santander, de recoger mozos, de incómodar y vejar á estos miserables pueblos, de interceptar las comunicaciones y el libre paso del camino real á esa corte, le hacia mirar como un impedimento efectivo del bienestar de esta provincia. El comandante Muñoz se ha hecho digno de la gratitud general por la actividad que ha desplegado en esta ocasion, pues no es costumbre de nuestros comandantes de columnas emprender marchas á media noche en el mes de diciembre, en medio de un t-mporal de nieves como acaba de hacer el Sr. Muñoz.

El conde de Luchana hace pocos dias pidió á este ayuntamiento 15,000 duros á calidad de reinteegro, y la misma receta creo haya enviado á las capitales de las provincias inmediatas. De aquí se le remitirán inmediatamente, pero se asegura que se reintegrarán muy en breve.

do á quitarme el mérito; soy exaltado en la tribuna pública, moderado en el teatro, y término medio en el café del Príncipe. Ad-mas de esto, sé sacar partido de mi condicion, y soy juventud cuando hablo con ciertas gentes, y soy sensatez y experiencia cuando me las he con otras.

Pero tal ha sido, Sr. Correo, mi desgracia, que no obstante tan brillantes cualidades, no ha sido posible conseguir un empleo de mala muerte, y desperanzado y mal-vido, he resultado, he merecido para darme, el no lo tiene V. á pura, porque en tonces juzgaré que tome V. perdidos los memoriales; porque las gentes que están ya autos saben ya algun tiempo hace que así como antes era preciso tener antecedentes, y rango, y carrera, y empleo para ser ministro, ahora es necesario ser ministro para darse el rango y el empleo y formarse antecedentes. Este es uno de los adelantamientos del siglo. Es decir, hablando en términos empleo-técnicos, que antiguamente se observaba el método antiguo y ahora se ha adoptado el analítico. Yo yo tengo, para mí, que así esta mejor. No existaban antes crédito, nombrada, bandas y entorchados, para llegar á la

## FOLLETTIN.

Sr. Editor de El Correo Nacional.

Muy señor mío: Voy á ocupar un ratito la atencion de V., y si me lo permite, un rincón del cuarto bajo de su periódico, con un asunto que á V. y al público les importará tan poco como á un ministro de Hacienda el que coman á no los soldados; pero que á mí me interesa mucho, segun V. verá, y por lo mismo creo que tengo derecho á ello, pues como de esas vaciedades y cosas de interés privado que se ven en los periódicos.

Digo, pues, que yo trato de ser colaborador de V., es decir, escribir de cuando en cuando lo que á mi mientes me venga, que así hacen Vds. todos, y adquirir fama y subir en poco tiempo á lo mas alto; y esto lo haré gratis *et amore*, porque yo tanto acá para mis adentros, mi fin en ello, y V. me dará la razon cuando se los esplique, que será hoy mismo; pero antes debo dar razon de mi persona y de á hacerlo.

Yo soy un mozo natural de mi tierra, hijo legíti-